

Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2541

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado. 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 6 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

El impuesto de consumos

Acree el movimiento de la opinión pública, tanto en las capitales como en los pueblos, pidiendo la anulación del impuesto de Consumos.

No tenemos para qué decir la inmensa ventaja que representaría el hecho de la supresión de tal impuesto que, como todos, pesa principalmente sobre las clases pobres y con especialidad en los artículos más necesarios para la vida; pero hay que convenir en que para atender, tanto a las múltiples necesidades del Estado, como a las de los Municipios, no existe hoy por hoy medio hábil de substituir aquel impuesto con otros que produzcan semejantes ó parecidos rendimientos.

En nuestra patria, el impuesto de Consumos, nadie lo duda; es de los más antipáticos que existen; pero con cuál encontrarían los Ayuntamientos unos ingresos, no ya iguales, sino parecidos á los que aquél procura?

Objeto de meditados estudios ha sido y es esta cuestión, importantísima por todos extremos, y tan necesario resulta su cobro, que cuando en alguna población se quieren emprender obras de trascendencia, hay forzosa-mente que acudir á esos arbitrios, porque no existen otros ingresos más positivos que ellos.

Nosotros, como todos, anhelamos que este odioso impuesto desaparezca; pero ¿de dónde van á sacar los Ayuntamientos los fondos para atender á sus gastos necesarios é imprescindibles como no sean de ese ingreso?

Muy bueno es que la opinión se preocupe y estudie los medios para llegar á una reforma ó á una modificación del impuesto; pero no se debe pensar en radicalismos de los cuales saldrían perjudicados todos los servicios y por ende los elementos que se trata de defender con la supresión de que se habla.

namente el referido sabio, de que la leche de vacas es el caldo más apropiado para el cultivo del microbio: pues así como la vaca es el animal que más leche produce, también es el más propenso á la tuberculosis y el más castigado de ese terrible azote; y no obstante, los médicos higienistas siguen recomendando la dieta láctea; así es, que en poblaciones en donde nunca hubo sino una ó dos vacas de leche, ahora hay ochenta ó ciento.

Esto es muy serio, ya lo ven ustedes, por más de que, á pesar de la seriedad del caso, nos mueva á risa el consejo de que cada tuberculoso se provea de una carterita para escupir y guardarse en el bolsillo los microbios, y el caso es que el consejo no ha caído en saco roto; pues un doctor alemán ha inventado una escupidera de bolsillo que solo cuesta 25 céntimos, no sé si de peseta ó de marco. ¿Si será él el fabricante? porque pretende obligar al Estado á que provea de escupideras los cuarteles, cárceles, asilos y colegios. ¡Bien pensado!

Pero ¿cuánto hemos descubierto? digo, nosotros, no, ellos, los médicos. A nosotros, en nuestro tiempo nos enseñaban otra cosa; pero hoy estos diablos de microbios pasan impunemente de la zona glacial de un viejo á la tórrida de un joven, quedándose tan frescos, y de allí no salen como no los escupan, y eso para volverse á levantar y buscar otro alojamiento. ¡Esto es muy serio! Caballeros.... no escupir.

MANUEL FERNANDEZ (LEBRATO).

Nuestra riqueza PECUARIA

Es asunto de capital interés que se presta á larga serie de consideraciones y en el que debieran fijar su atención nuestros gobernantes y estadistas.

El ganado vacuno y lanar en España ha sufrido un decrecimiento notable que produjo, como colorario inmediato, la escasez de carne en los mercados y, por ende, la insoportable carestía de tan necesario artículo de consumo.

Cuantos tenían el deber de fijarse en esta despoblación del ganado no prestaron á su tiempo la debida atención que se merecía y dejaron que el mal se extendiera en forma que la repoblación de reses, que al princi-

pio de sentirse el daño pudo hacerse con relativa facilidad, sea hoy tarea laboriosa que requiere sinnúmero de atenciones y gastos.

Comenzó esta crisis de las carnes en el ganado lanar, sobre todo en las crias merinas, que son de la más pura sangre y de fácil y rápido mejoramiento, tan luego se quiera aplicarle el más pequeño cuidado.

El abandono en toda clase de ganado lanar fué debido á la fiebre especulativa que aquí, como en el resto del mundo, invadió á los ganaderos, deslumbrados con las utilidades que proporcionaban las reses vacunas, y que hizoles descuidar aquéllas para comenzar á explotar éstas.

Pretender que en España mejoren las rasas por sí solas, sin el apoyo de las clases oficiales, es vana pretensión. Los ganaderos y criadores atienden únicamente á su negocio particular y venden las reses para su sacrificio, sin criar, puesto que obtienen mayor beneficio en la carne llamada de leche, que no les costó engordar para que su carne esté en condiciones de higiene y alimentación necesaria.

Debiérase, por tanto, prohibir la matanza de reses hasta una edad prudencial, tanto en los machos como en las hembras: en éstas, especialmente, en estado de preñez.

Facilítase, además, la importación de ganados de todas las naciones; fomentense los pastos por medio de praderas artificiales, estudiando con interés los medios más prácticos de alimentación; establézcanse cerca de las grandes capitales, donde el consumo es de importancia y la afluencia de ganado es constante, dehesas donde el ganadero pueda tener sus ganados por un pequeño desembolso y no se vea obligado á pagar crecidas sumas por la manutención de los mismos; rebájese la tarifa de transportes ferroviarios, para facilitar el concurso, pues donde no hay facilidades la afluencia es menor, y esto hace que las carnes se coticen á más altos precios, motivando el menor consumo, y cuidese, en fin, muchísimo de la higiene en los mataderos y en los establos, y muy especialmente en la conducción de los ganados por las líneas férreas.

Con estas medidas conseguiríase en plazo corto la regeneración de la decadida ganadería española y la prosperidad y engrandecimiento de sus razas, fuente y medio importante de vida para toda nación.

Caballeros... no escupir

Si; éste parece ser un mandamiento impuesto por toda la ciencia médica del mundo.

La higiene así lo reclama, porque han de saber ustedes que en cada esputo arrojado á la calle por un tuberculoso van envueltos un millar ó dos de microbios, que así que vuelven en sí del porrazo que llevan, efecto de la caída, se levantan muy bonitamente y se van á alojar sin boleta ni permiso á lo interior de otro individuo cualquiera, y... como si tal cosa, no sienten la mudanza y siguen laborando toda clase de tubérculos que no sean patatas, y con esto pagan el alquiler del nuevo alojamiento. ¡Y que yo no pueda tener siquiera una docenita de tubérculos ó tuberculosis! Pero ¡liberanos silveania y sagastania! pues si los tuviera, ya sabía

yo donde tenía que escupir. ¿Y qué ganaría con ello? Estoy seguro que un lobo á otro no se muerden; luego un microbio á otro tampoco.

¿Qué podría un millar ni dos de microbios contra el microbio mayor? ¿No son ellos los microbios neutros, que lo mismo producen la tuberculosis que la anemiasis y todas las enfermedades hasta la sinvergüenzadosis? Nada, que varios señores están inmunizados contra toda clase de microbios; pero ¡ay! que no lo estamos nosotros contra ellos.

**

La cosa es muy seria y así la tratamos como corresponde á nuestro carácter y á la gravedad del asunto.

El año pasado el socio de la Academia del Cuerpo Médico de Barcelona, D. Ignacio Llorens y Galiard, lo dijo: que en los esputos iba envuelto el germen más activo de la tuberculosis; pero como si no lo dijera: cada cual sigue escupiendo en donde le viene en gana ó necesidad.

Nada, que no han hecho caso, como tampoco de lo que probó ple-

A VUELTA PLUMA

Como verán nuestros lectores en el *Correo de Madrid*, ha causado sensación y ha dado motivo á no pocos comentarios el hallazgo de armas en el vecino barranco de San Antonio, suponiendo que es síntoma seguro de próximos alzamientos.

Es un verdadero absurdo suponer que los carlistas de esta comarca estén dispuestos á hacer el juego de nadie ni menos á lanzarse á nuevas aventuras por cuenta propia. El partido carlista, si es que existe en este país, tiene tan atenuada la sangre levantisca y montaraz de sus antepasados, que prefiere disfrutar tranquilamente de las alcaldías, juzgados municipales y demás cargos más ó menos lucrativos, que graciosamente les ceden los gobiernos liberales, que no andar por riscos y vericuetos en busca de algo muy eventual y de dudoso éxito.

Por el interés que tiene para el público vamos á publicar la orden circularada por la inspección principal de Valencia á todos los jefes de estaciones de la demarcación.

Dice así la referida circular: «La línea de Valencia á Tarragona ha quedado libre en los Km. 89 al 92, quedando subsistente la interceptación en el Km. 211, situado entre Amposta y Ampolla.»

Se admitirán viajeros con transbordo en el citado Km. 211. Las mercancías de gran y pequeña velocidad para más allá de Amposta, sentido Tarragona y para más allá de Ampolla, sentido Valencia, se admitirán con reserva por los plazos del transporte.»

En la iglesia del Rosario se celebra hoy la fiesta de la Virgen, su tutelar, con misas rezadas hasta las diez, en que empezará el oficio cantado; y función solemne á las cuatro de la tarde.

Comunican de Bilbao que al llegar un tren á la estación de Zamel hizo explosión la caldera de la máquina, lanzando al fogonero á una gran distancia, donde fué encontrado hecho pedazos.

Además quedaron heridos el jefe de la estación, el maquinista, otro fogonero y dos pasajeros.

Atribúyese la explosión de la caldera á la falta de agua.

El número de alumnos matriculados este curso en la Universidad es el siguiente:

Medicina, 536; Ciencia, 802; Farmacia, 307; Letras, 96; Derecho, 302.

Los matriculados el último año fueron: Medicina, 460; Ciencias, 604; Farmacia, 225; Letras, 83; Derecho, 270.

El señor gobernador publica en el *Boletín Oficial* la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se les ha de ocupar terrenos con motivo de la construcción del trozo tercero de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, en el término municipal de Arnes.

Por incomparecencia del procesado se suspendió anteayer en la Audiencia la vista de una causa

contra un vecino de Alcanar, procesado por el delito de lesiones.

Los testigos que llegaron para declarar dijeron á Tarragona que el procesado había huido á Buenos Aires.

Ayer los cacos visitaron la casa de nuestro querido amigo don Manuel Rubio, abriendo con una palanqueta varios muebles y llevándose dos mantones, un chaqué y otras prendas.

Casualmente regresaba ayer nuestro amigo por la carretera de la Galera y le llamó la atención un tipo, al parecer extranjero, que lucía un chaqué. Al llegar á su casa se enteró de que aquel chaqué era el suyo.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la vacante de médico titular de Poble de Masaluca.

El Sultán de Marruecos está reuniendo tropas para salir en busca de los cautivos españoles y castigar severamente á las kábilas que los apresaron.

Hoy estara la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Antonio, desde las ocho hasta las diez y siete.

Segun cálculos que publica un periódico, la colonia veraniega ha causado durante todo el mes de Agosto en San Sebastián 17.000 estancias diarias, que son 523.000 en todo el mes. En Julio y Septiembre la población flotante se reduce á la mitad, y calcula en los dos meses las estancias de Agosto ó sean otras 523.000. Resulta que entre los dos meses ha habido 1.056.000 estancias, y suponiendo que cada forastero haya dejado dos duros al día, que no es mucho suponer, el cálculo acusa un ingreso en San Sebastián de más de 2.000.000 de duros.

En Barcelona que el *Correo Catalán* publicó una carta del general carlista Moore, desautorizando todo movimiento carlista y amenazando con destituir de sus cargos honoríficos á los que alienten en favor de dichas algaradas.

A pesar de haber sido declarado excedente el doctor Robert, como quiera que le significase al ministro del ramo su deseo de seguir dando la cátedra que desempeñaba en la Facultad de Medicina, el conde de Romanones le ha concedido para ello la competente autorización.

Escribe un colega de Castellón:

«Continúa haciéndose con trasbordo el viaje de Castellón á Barcelona y se asegura que hasta dentro de seis ó ocho días no se admitirán mercancías para aquel destino.

Como esto causa indudables perjuicios al comercio, queremos que el gobernador debe requerir á la poderosa empresa del Norte para que habilite pronto la vía, aunque sea con carácter interino.»

Todos deseamos lo mismo, pero ¿quién se atreve con la mimada Compañía del Norte?

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de esta provincia D. José Parés y Llorens, habiéndole sustituido en dicho cargo D. José Moya Piqueras, quien tomó posesión en el día de ayer.

Las noticias de Londres sobre la guerra anglo boer son muy desagradables para los ingleses, cuyo ejército va de mal en peor.

Actualmente hay 15.000 burghes en armas en territorio del Transvaal y 12.000 en Orleans.

Además la colonia del Cabo está invadida por los boers.

El ejército inglés está completamente desmoralizado con tantas y tan frecuentes derrotas.

Dicen de Tarragona:

«A las ocho de la mañana llegó ayer, procedente de Tortosa, el primer batallón del regimiento infantería de Luchana, al mando del teniente coronel D. Felipe Navascués.»

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta ciudad D. Fernando Sepúlveda Querós.

Decíase ayer en Reus que sería muy probable que los obreros panaderos de aquella ciudad se declarasen de un momento á otro en huelga, por no armonizarse sus aspiraciones con las de sus patronos.

LLamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en la 3.ª plana del número de hoy referente á la liquidación de la relojería de nuestro estimado amigo D. José Grego y Vallés.

Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de la provincia el general D. Laureano Sanz, marqués de Puerto Rico.

Asegurábase ayer que la semana próxima se sabrán noticias respecto al Deanato vacante en nuestra iglesia Catedral.

En los Estados Unidos, por iniciativa del Estado de Gowa, ha circulado un documento en el que se solicita del Gobierno que no autorice que sea enterrado el cadáver de Gzolgosz en tierra americana, porque se mancharía el suelo de los Estados Unidos con el cadáver de un maldito.

Los peticionarios dicen que vale más arrojar este cadáver al mar.

El documento va autorizado con muchos millares de firmas de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Burgos D. Felipe Lillo, actual interventor de Tarragona.

Ayer llegó á esta ciudad la música de Perelló para tomar parte en las fiestas que la parroquia cural de Barmudica, en el día de hoy á Nuestra Señora de la Oлива.

Dicen de Roma que en Parma ha sido detenido el anarquista Boni, que hacía la apología de los asesinos de Carnot y de Mac Kinley.

En el domicilio del detenido se han encontrado documentos que le comprometen y periódicos de propaganda.

La sociedad defensora del cultivo del tabaco en España, domiciliada en Villanueva y Geltrú, en una circular dirigida á los labradores dice que, con arreglo al contrato de la Compañía con el Estado, éste debía, á los dos años de suscrito, aquél, autorizar el cultivo del tabaco, á pesar

de lo cual han pasado trece y nada se ha hecho.

Afirma que en España puede darse tabaco tan bueno como el de Vuelta Abajo, de Cuba; asegura y demuestra que el estanco es compatible con la libertad del cultivo; lamentase que los hombres que entregaron nuestras colonias nieguen esta fuente de riqueza que produciría más de 200 millones de pesetas; se duele de que en cambio se importe la preciada solanácea de los Estados Unidos y Filipinas, y termina diciendo que los diputados que han de pedir el libre cultivo han de ser los labradores mismos, y el Parlamento, las plazas públicas, los Ayuntamientos, las masías y las mismas cabañas.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Actualmente se ha puesto en moda en Italia, entre las señoritas, dedicarse á la facil reproducción de grabados ó de fotografías según el método siguiente:

Tómese una plancha de madera blanca algo mayor que el grabado que se quiere producir. Escójase sin nudos ni manchas; ráspese con papel de vidrio muy fino para obtener una superficie lo más lisa posible. Estos preparativos son superfluos si se emplea un vidrio.

Mójese el grabado, sumergiéndolo en agua, y después se pone á sear entre dos hojas del papel chupon. Con un pincel se cubre la plancha ó el vidrio con un capa de barniz blanco de alcohol, del que se emplea para cuadros al óleo. Se deja secar esta capa, se da una segunda y entonces se aplica fuertemente el grabado aun algo húmedo sobre el vidrio ó plancha. Se deja después secar al menos por espacio de cuatro horas.

Se humedece entonces el papel con un trapo ó una esponja y con el dedo mojado se frota suavemente y se quita todo el papel. Entonces aparecerá claramente impreso el grabado ó la fotografía sobre el vidrio ó la madera. Los dibujos iluminados producen el más bonito efecto.

Se barniza, se deja secar, y si el asunto vale la pena se puede poner en un marco.

Ya cumplimos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olibera*, pues, nacido uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la parte principal del *Boletín* de esta plaza.

Ejemplo QUE DEBE IMITARSE
En Julio último se encontraba en Londres, hospedado en el hotel Pre-

vitali, el naviero español Sr. Folch, en cuya habitación entró un ladrón que se escondió debajo de la cama. El Sr. Folch se retiró á descansar; durmióse, y al siguiente día notó que le faltaban objetos que importaban unas 7.500 pesetas. Regresó á España después de comunicar el hecho á la policía, la cual visitó á nuestro compatriota para disculpar el no haber sido inmediatamente esclarecido el hecho, para darle la seguridad de que el criminal sería apresado y para rogarle que, cuando esto ocurriese, volviese á Londres por cuenta de la Administración inglesa, á fin de prestar declaración ante el juez.

Pocos días há fué invitado el señor Folch á emprender el viaje. Los objetos sustraídos estaban en poder de la Policía y preso el ladrón, un joven danés, ratero también en los hoteles Cecil y Morley, é hijo de honrada familia de Copenhague. Los detectives Mr. Storey y Mr. Ball, funcionarios muy inteligentes, habían llevado á cabo la detención y descubierto el paradero de los objetos robados, recogidos en distintos sitios de la ciudad mencionada.

La sentencia ha condenado á año y medio de presidio al ladrón, el cual trabajará en la penitenciaría, para resarcir al Estado de todos los gastos ocasionados por el robo. Si durante la condena la diferencia entre lo que gane y lo que gaste no llega á la cantidad que debe percibir la Administración, continuará recluido hasta que con su labor personal satisfaga la deuda.

La Administración inglesa ha pagado al Sr. Folch los gastos de viaje y la estancia en Londres.

Programa

de las ferias y fiestas que la villa de Uldecona ha de celebrar en el mes de Octubre en obsequio á su glorioso Patrón, el evangelista San Lucas.

Día 17.—Un vuelo general de campanas anunciará al mismo día la festividad del día siguiente; repitiéndose el anuncio al amanecer, aumentado con escogidas piezas que tocará por la población la banda de música de «San José», dirigida por D. José Estellé Forcadell.

Día 18.—Al amanecer, la propia banda tocará alegre diana por las calles más céntricas de la población. A las nueve, y en la Iglesia Parroquial, se celebrará solemne Misa con música, dedicada al Patrón San Lucas, cuyo panegírico pronunciará un elocuente orador, teniendo lugar por la tarde, con igual solemnidad, las vísperas y lucida procesión, con asistencia del Cabildo municipal. Y terminada, habrá las acostumbradas cambreras de hombres, niños, y caballerías; verificándose por la noche, en la Plaza pública, el muy conocido y no menos vistoso baile popular.

Día 19.—A las nueve, solemne aniversario para los difuntos de la Parroquia, con asistencia de una nutrida comisión del Ayuntamiento. Y por la tarde, corrida de vaquillas en la Plaza pública, amenizando el acto la banda de que queda hecho mérito;

celebrándose por la noche los consiguientes bailes en los casinos de la población.

Día 20.—Por la tarde, segunda corrida de vaquillas en la Plaza pública; teniendo lugar por la noche, y en los mismos edificios, los bailes del día anterior.

Días 21 y 22.—Verificanse las térras de toda clase de ganados, tegidos, quincalla y demás, cuya justa nombradía vienen alcanzando sin interrupción, principalmente, en cuanto se refiere á la ganadería. Debiendo hacer constar que el pasto para los ganados forasteros en estos días, y según costumbre, será gratis en los inmediatos montes de la Ermita de este término.

En ambos días estará á cargo de la precitada banda la serenata que en la Plaza pública tendrá lugar, á las nueve de la noche, tocando diferentes piezas de su importante repertorio.

Nota.—Durante las expresadas fiestas, y si algún acontecimiento imprevisto no le impide, tendrá lugar la inauguración del alumbrado público eléctrico, para lo cual se están practicando con pasmosa actividad todos los trabajos necesarios.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TORTOSA

En méritos de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en el día 31 del mes de Julio próximo pasado, se anuncia la vacante y se saca á concurso la plaza de arquitecto municipal del mismo con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Los que aspiren á ocuparla deberán acreditar con documentos en forma los extremos siguientes:

- 1.º Ser español ó naturalizado como tal, mayor de edad y exhibir su cédula personal del corriente ejercicio.
- 2.º Ser de conducta y moralidad intachables.
- 3.º No haber sido condenados á penas afflictivas por los Tribunales de justicia, militares ú ordinarios.
- 4.º Justificar hallarse libre del servicio militar activo.
- 5.º Ser arquitecto y exhibir su correspondiente título.

Las instancias solicitando ocupar el referido cargo se dirigirán al excelentísimo Ayuntamiento, extendidas en papel de la clase 11.ª, en término de 30 días contados desde el siguiente al en que se inserte esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia.

Tortosa 4 de Octubre 1901.—El Alcalde interino, Presidente, MIGUEL BAU. P. A. del E. A., El secretario interino, JOSÉ M.ª NAVARRO.

Coronas

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués, calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

Correo de Madrid

4 de Octubre de 1901.

Los carlistas

Ha seguido hablándose de agitación carlista en la región catalana y en el Maestrazgo.

El hecho de haberse encontrado en las inmediaciones de Tortosa un depósito de armas que se suponían destinados á individuos definidos como partidarios de D. Carlos, ha aumentado la verosimilitud de los rumores de que en breve ocurrirá algarada carlista.

El Gobierno no da importancia á las noticias que publican los periódicos.

Cree que con motivo de las cuestiones que constituyen palpitante actualidad, los carlistas pretenden oponerse al Gobierno lanzándose á la protesta armada si niega autorización para las manifestaciones religiosas en proyecto.

Esta es la versión oficiosa; pero la verdad es que el Gobierno teme algo y está preparado, habiendo dado instrucciones á los gobernadores.

España y el Papa

Le Journal de Geneve, del día 2 de Octubre, publica un telegrama de Roma que dice lo siguiente:

«Lo que ha lastimado al Vaticano en las recientes medidas contra las congregaciones en España no es tanto el decreto en sí mismo, sino la reserva ó misterio con que el Gobierno lo ha envuelto hasta el último momento de la publicación.

La víspera del día de publicarse ésta el Nuncio fué recibido por S. M., y ni el señor Sagasta ni ninguno de ellos les dijo palabra.

Según explicaciones dadas por monseñor Rinaldini al ser recibido por el Papa, el decreto no limita la libertad de las congregaciones y no será ni siquiera objeto de observaciones por parte de la diplomacia pontificia.

Lo que dice Maura

El señor Maura me ha manifestado que el accidente que ayer sufrió el señor Gamazo no revisió la gravedad que en un principio se temía, pudiéndose afirmar que la situación del enfermo se ha restituido á la mejoría que anteriormente se había iniciado.

Los boers

Según afirma un periódico, el ejército inglés del Africa del Sur se encuentra en gran peligro.

La insurrección es general en toda la Colonia del Cabo, y los ingleses no abrigan confianza en el éxito de su causa.

Se calcula en 15.000 los burghers en armas en el Transvaal y en 12.000 los del Estado del Orange.

Los boers no han tocado para nada

sus reservan de boca y guerra que conserva intactas, habiendo sostenido la campaña, aprovisionándose de víveres y municiones con las presas que hacen á los ingleses.

Mientras estos últimos se hallan desmoralizados, los boers se muestran más audaces y resueltos á luchar sin descanso hasta lograr su independencia.

ACADEMIA DE CORTE

para señoritas

á cargo de

D.ª Agustina Nomen

Especialidad en el córte de camisas para caballero.

15—Plaza de la Constitución—15

Belogrería

DE

D. José Grego Valls

Rosa, 3—TORTOSA

LIQUIDACION

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes, dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho Profesor se dedica á la Enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 34—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Comidas sueltas, desde una peseta en adelante.

Hay local para caballerías.

Pescadores, núm. 34

Imp. de Biarnés, á c. Algueró Cambios, 3.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Talleres-Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona

GRABADORES de MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el CULTO RELIGIOSO. Esportadores al Estranjero y Ultramar. Proveedores de las principales órdenes religiosas y santuarios.

Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se queje de tan terrible espasmo, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión o desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

—Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento, está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto a la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciales para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo**, mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895. Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día ríamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

TALLER DE RELOJERIA



y Depósito de efectos

para electricidad

DE **Justo Esbrí**

Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y níquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

frente al Gran teatro del Liceo;

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Hembras con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 1.ºal.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pásta Pentre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.